

CONVOCATORIA PARA
PUBLICACIÓN DE LIBRO COLECTIVO

**EL ARCHIVO HISTÓRICO DE
LA PROVINCIA DE SAN LUIS
BERTRÁN DE COLOMBIA:**

**HISTORIA, ORGANIZACIÓN, FONDOS
DOCUMENTALES Y COLECCIONES**

1. PRESENTACIÓN

La presente convocatoria, dirigida a investigadores, tiene como fin la publicación de una obra colectiva orientada que aborde como objeto al Archivo Histórico de la Provincia de San Luis Bertrán, su historia, su organización, sus fondos documentales y colecciones. Los centros de archivos son, en la práctica, los lugares que ofrecen a la investigación —en historia principalmente, sin dejar de lado otras disciplinas— los insumos fundamentales para el ejercicio investigativo. Por esto mismo, vale la pena dedicar una obra al Archivo Histórico de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia, en orden a poder evaluar su impacto en el ejercicio académico reciente, en el conocimiento de la Orden de Predicadores dentro de los procesos sociales, políticos y económicos en Colombia, y en el progreso que se ha tenido en el desarrollo de su organización y apertura a investigadores e interesados.

2. OBJETIVO

Documentar la historia del archivo, su organización, sus fondos documentales y sus colecciones, en vista de promover investigaciones en ciencias sociales y humanidades sobre el archivo como objeto y como conjunto de fuentes primarias sobre la Orden de Predicadores en Colombia.

3. EJES TEMÁTICOS

-  Historia institucional
-  Organización archivística
-  Fondos documentales
-  Investigaciones basadas en el archivo

4. TIPOLOGÍA DE CONTRIBUCIONES

Artículos de investigación, ensayos académicos, estudios de caso, estados del arte y capítulos derivados de tesis. **Ver la estructura sugerida para cada propuesta en la página 7 y siguientes.**

5. EXTENSIÓN

Los capítulos deberán tener entre 5000 y 9000 palabras, incluyendo pies de página, pero sin contar la bibliografía. No hay necesidad de resumen ni de palabras clave.

6. NORMAS DE CITACIÓN

Se adoptará el estilo APA (7.^a edición). Formato autor-año en el texto y lista de referencias al final.

Las fuentes de archivo se referencian a pie de página.

7. FORMATO DEL MANUSCRITO

Times New Roman 12 ptos., interlineado 1.5 cm, márgenes de 2.5 cm, texto justificado. En la primera nota al pie debe ir la información del autor con nombre completo, afiliación institucional, último grado académico, correo electrónico institucional y ORCID actualizado.

8. ÍNDICES ANALÍTICO Y ONOMÁSTICO

Esta obra tendrá un índice analítico y un índice onomástico. Por ende, los autores deberán remitir un listado de los principales autores y de los conceptos o temas clave abordados en su documento. Es importante aclarar que los nombres y términos reportados deben corresponder exactamente con la forma en la que aparecen escritos dentro del manuscrito, puesto que deben ser rastreables en la versión final del libro.

9. EVALUACIÓN

Los capítulos serán evaluados por pares académicos según criterios de originalidad, rigor y pertinencia temática.

10. PROCESO EDITORIAL

- Recepción: hasta el 30 de agosto de 2026
- Evaluación, ajuste, aceptación
- Publicación prevista para diciembre de 2026

11. CONDICIONES

Los textos deben ser originales e inéditos y no estar en evaluación simultánea. **No se acepta uso de IA para la elaboración de los argumentos del texto.** En caso de que en algún aspecto formal se requiera su uso, se debe dejar nota en pie de página. Un control antiplagio y para verificación de uso de IA será implementado.

12. FIGURAS E IMÁGENES

Deben enviarse en archivos independientes en sus formatos originales. En el cuerpo del manuscrito se debe indicar el lugar exacto de su ubicación (Ej: [Insertar Tabla 1 aquí]), acompañado de sus respectivos títulos, autores y fuentes.

Las imágenes deberán entregarse en formato original y con una resolución mínima de 300 dpi. No se aceptarán imágenes cuya calidad impida una correcta reproducción editorial. Cuando el material presente deterioros o limitaciones técnicas que no puedan ser corregidos razonablemente durante el proceso de edición, el comité editorial podrá solicitar una nueva versión o excluir la imagen de la publicación.

Las imágenes deberán ser de autoría propia, estar libres de derechos o contar con las licencias, permisos o condiciones de uso que permitan su reproducción y publicación; la responsabilidad sobre los derechos de autor recaerá exclusivamente en el autor del capítulo.

13. ENVÍO

Enviar propuestas al correo institucional con el asunto:
Convocatoria libro – Archivo San Luis Bertrán.

Correo electrónico:

✉ viceacademica@ustavillavicencio.edu.co

14. EDITOR DEL LIBRO

Juan Francisco Correa Higuera, O.P.

Archivista de la Provincia Dominicana de Colombia.

Investigador junior y miembro del Grupo de Investigación Imagen, Diseño y Sociedad de la Universidad Santo Tomás y del Centre d'Histoire du XIXe Siècle (Francia).

TIPOLOGÍA DE CONTRIBUCIONES Y ESTRUCTURA DE LOS TEXTOS

Se recibirán los siguientes tipos de contribuciones, las cuales deberán ajustarse a estructuras académicas reconocidas en ciencias sociales y humanas:

a) Artículos de investigación: los artículos deben presentar resultados originales de investigación y seguir una estructura científica clara. Se recomienda el modelo IMRyD (Introducción, Métodos, Resultados y Discusión), ampliamente aceptado en la comunidad académica. Estructura sugerida:

1. Introducción (problema, objetivos, relevancia)
2. Marco teórico / estado del arte
3. Metodología
4. Resultados
5. Discusión
6. Conclusiones
7. Referencias

b) Ensayos académicos: los ensayos deben desarrollar una reflexión crítica y argumentada sobre un tema, basada en fuentes académicas. Estructura sugerida:

1. Introducción (planteamiento del problema y tesis)
2. Desarrollo argumentativo (discusión de ideas con soporte teórico)
3. Conclusiones (síntesis y proyección)
4. Referencias

c) Estudios de caso: los estudios de caso deberán analizar en profundidad un fenómeno, proceso o experiencia concreta relacionada con el archivo. Estructura sugerida:

1. Introducción y justificación del caso
2. Contexto del caso
3. Marco teórico
4. Metodología
5. Análisis del caso
6. Discusión
7. Conclusiones
8. Referencias

d) Estados del arte: los estados del arte deben ofrecer una revisión crítica y sistemática de la producción académica sobre un tema vinculado al archivo. Estructura sugerida:

1. Introducción (tema, alcance y criterios de selección)
2. Desarrollo (análisis de tendencias, enfoques y debates)
3. Discusión crítica (vacíos, tensiones, líneas emergentes)
4. Conclusiones
5. Referencias

e) Capítulos derivados de tesis: se recibirán capítulos derivados de trabajos de maestría o doctorado, adaptados al formato de publicación. Estructura sugerida:

- Deberán seguir preferiblemente la estructura de artículo científico (IMRyD), o
- Adaptarse a cualquiera de las tipologías anteriores según su naturaleza

Nota editorial importante:

- Todos los textos deben mantener rigurosidad académica, coherencia argumentativa y uso adecuado de fuentes
- Se recomienda que cada capítulo explicita su problema de investigación, objetivos y aportes al campo